

## Reportaje

De aspecto similar a éstos, aunque tal vez con menor valor estructural por hallarse más transformados, son, entre otras, las casas de la plaza de España nº 20 y 21, de la plaza de Santa María nº 8, de la calle Cervantes nº 16 y nº 18, de la calle Diego de Almagro nº 19-21, de la calle Calderón de la Barca nº 9, de la calle Los Caños nº 24, de la calle Menéndez Pelayo nº 8, de la calle Alarcos nº 55, o de la calle Los Curas nº 24.

## Otros referentes

También hemos considerado como elemento con valor de patrimonio monumental el antiguo Depósito de agua de Pozuelo de Calatrava, situado sobre un alto del terreno en el paraje Cabeza de Castellanos, unos 1000 m al noroeste de la Laguna del Prado. Se trata de un edificio de planta cuadrangular formado por dos cuerpos en altura: el cuerpo inferior es ciego, tiene sus cuatro paredes fuertemente ataludadas y está construido con mampostería careada de piedra cuarcita trabada con argamasa de cal y arena, con las juntas entre elementos llagueadas en resalte; el cuerpo superior, en cambio, está construido con ladrillos de era trabados y enfoscados con cemento, presenta paredes verticales en todo su perímetro, tiene ocho grandes vanos apaisados —cuatro en la fachada nororiental y otros cuatro en la suroccidental— y remata, tanto en su base como en coronación, con sendos filetes corridos de ladrillo. Una pequeña placa de cerámica formada por dos azulejos blancos exhibe, dibujados con trazos azules, el escudo de la Diputación Provincial de Ciudad Real rodeado por una leyenda que reza "Excma. Diputación. Cooperación Provincial".

A la fachada noroeste del edificio original se adosa un cuerpo de fábrica añadido de planta rectangular, construido a base de bloques huecos de hormigón y cubierto a dos aguas con tejado de teja plana sobre cerchas metálicas. Cuenta con una puerta de acceso en su fachada noroeste y dos ventanas —una en cada una de sus fachadas cortas—, y en su interior alberga maquinaria para depurar el agua, y un pequeño depósito de agua a cielo abierto.

Por último, en término municipal de Pozuelo de Calatrava se localizan tres puentes con valor de patrimonio monumental: el puente de la Virgen de los Santos, la Puente Quebrada y el puente del Arroyo de la Laguna.

El puente de la Virgen de los Santos permite el paso del camino homónimo —antigua colada de ganados— sobre el cauce del río Jabalón, en el tercio meridional del término, unos 7,6 km al sur-suroeste del núcleo urbano. Está construido con mampostería careada de piedra cuarcita trabada con argamasa de cal y arena, salvo las roscas de los ojos, construidas a base de lajas irregulares de piedra caliza dispuestas en posición ado-

velada. Es de trazado sinuoso —en forma de "ese"—, y cuenta con siete ojos formados por sendos arcos levemente escarzanos. Tiene, además, tres tajamares de planta ojival en el paramento de aguas arriba —de mayor tamaño el tajamar central—, y tres tambores en el paramento de aguas abajo, unos y otros construidos con mampostería careada de piedra cuarcita trabada con argamasa de cal y arena. El tablero es completamente plano, tiene 2,20 m de anchura, carece de pretilos de protección, y en la actualidad se encuentra as-

faltado. Apenas levanta 1,50 m sobre la cota media que alcanza la mina de agua en este punto.

De la tipología del puente descrito no es posible deducir la época de su construcción; no obstante, aparece citado ya por las Descripciones del Cardenal Lorenzana, fechadas en 1782: "Este río [Jabalón] tiene en el término de esta villa, mas de una legua de ella a la parte del sur, un puente como vara y media de ancho y de longitud como sesenta varas, por cuya angostura no pueden pasar por el carruages; tiene cinco ojos,

la llaman el de la Virgen; dicho río es de grandes acogidas de las lluvias, tanto que sale de su centro y se extiende por todas sus riveras gran distancia, por cuya causa han sucedido y acaecido avrias desgracias con el en gentes y animales por sobrepasar las aguas bastante altura del puente en dichas acogidas..." (AL-BALATITHA, 1985: 222). Actualmente, el puente de la Virgen se halla fuera de servicio, sustituido por otro de hormigón, de muy reciente construcción, paralelo al que nos ocupa por el lado de aguas arriba.

## Puente Quebrada

La Puente Quebrada cruzaba el río Jabalón en dirección norte-sur, unos 800 m aguas abajo de la desembocadura del arroyo del Toro, permitiendo en origen el paso del Camino Viejo de la Calzada hacia el sur, que de este modo enlazaba, ya en la margen izquierda del río, con el camino de Valenzuela a los Baños de la Fuensanta, de dirección noreste-suroeste. Su estado de ruina es muy avanzado: tan sólo conserva restos de sus estribos en ambas márgenes del río, y algunas pilas aisladas en el cauce del Guadiana. Estaba construido con hormigón en masa de cal, arena y puzolana, y revestido al exterior con mampostería careada de piedra cuarcita, profusamente enripiada y distribuida en hiladas regulares. De los restos conservados se deduce que el puente tenía cinco ojos, y que el tablero era horizontal y estaba pavimentado con cantos rodados.

Este puente es citado por las Descripciones del Cardenal Lorenzana, en mayo de 1782, en los siguientes términos: "Mirando desde esta villa, entre sur y poniente, hay en dicho río [Jabalón] otro puente inusual, a el que llaman Puente Quebrada, que esta la volaron los moros al tiempo de su expulsión, la qual hace suma falta para pasar el rio de una parte a otra, porque era bastante ancha y elevada, causa porque, aunque este rio viniese mui alvorotado y fuerte, no podia helevarse de el referido puente, el que se halla en camino de arrieros trasumantes para la Andalucia, de Toledo y Madrid" (AL-BALATITHA, 1985: 222).

El puente del Arroyo de la Laguna permite el paso de la actual carretera CM-412 de Ciudad Real a Almagro sobre el desaparecido cauce del arroyo de la Laguna, que discurre por debajo del Parque de Ricardo Rivas y de la calle del Arroyo en dirección a la laguna del Prado, en el extremo septentrional del actual núcleo urbano. En la actualidad se encuentra casi completamente oculto por la propia carretera y por las obras de soterramiento del arroyo. De hecho, de él solamente es visible el pretil original del paramento de aguas arriba, construido con mampostería careada irregular de piedra cuarcita trabada con argamasa de cal y arena, y rematado por albardillas biseladas de piedra caliza. El tablero es completamente plano, y se halla sepultado por la calzada de la carretera actual.

Como los tres anteriores, también aparece citado por las Descripciones de 1782, aunque la parte visible del pretil del lado de aguas arriba parece obra más reciente: "Y se adierte que en esta villa, cerca de su iglesia como cinquenta varas a la parte de levante, ay un puente para que los vecinos se libren de las aguas que vajan para dicha laguna de todo el pueblo, la que tiene de longitud ciento y veinte varas y la latitud ocho con un ojo en medio de ella" (AL-BALATITHA, 1985: 223).



## El patrimonio militar

En la actualidad no existen, en el término municipal de Pozuelo de Calatrava elementos de arquitectura militar. Sin embargo, las Descripciones del Cardenal Lorenzana, fechadas en 1782, hacen referencia a la existencia de las ruinas del castillo medieval de Pozuelo en el solar que entonces ocupaba la ermita de San Antón. En efecto, al referirse al emplazamiento de esta iglesia, las referidas Descripciones, en respuesta a la segunda pregunta del interrogatorio, afirman que se halla situada sobre el llamado "alto de la iglesia", "...que tambien llaman el del Castillo, en el que se demuestra haverlo havido en los tiempos antiguos por un foso que aun oy permanece, como tambien por haver descubierto en dicho territorio pocos años hace sepulcros de moros..." (AL-BALATI-

THA, 1985: 220). A este alto, de hecho, conducía el antiguo camino de Alarcos, que coincide con la traza de la actual calle de Alarcos. En la respuesta a la pregunta nº 7, las Descripciones de 1782 redundan en esta misma afirmación: "no tiene edificio digno de memoria, como ni castillo alguno, y sí hay vestigios de haverlo havido en tiempos antiguos a donde esta fundada la iglesia antigua" (AL-BALATITHA, 1985: 226). Estos datos nos han permitido catalogar como yacimiento arqueológico de época medieval el solar hoy ocupado por la plaza de la Capilla, en la cima del Alto del Polvillo —véase el epigrafe 5.3.6—. Sin embargo, no lo podemos catalogar como elemento de patrimonio monumental al no conservarse restos de fortificación visibles en superficie.